

838034017



DIVISION GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
AREA DE PERSONAL
HAC/LNA/GMC/JOV
JEFA DIVISION JURIDICA

MODIFÍCASE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EXENTA N° 4.194/2016 QUE CONCEDE FUNCIÓN CRÍTICA A FUNCIONARIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.

SANTIAGO, 07 FEB. 2017

R. A. Ex. N° 371

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882; en la Ley N° 20.981; en la Resolución N° 1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Exenta N° 4.194, de 30 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, se concedió asignación por desempeño de funciones críticas a 27 funcionarios de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Que, se hace necesario modificar en dicha Resolución el monto mensual y porcentaje de función crítica de don Héctor Alegría Cáceres y Ana Vargas Valenzuela.

RESUELVO:

1° MODIFÍCASE, asignación por desempeño de funciones críticas, por monto y porcentaje, a los siguientes funcionarios:

N°	RUT	NOMBRE	CARGO	C. JURÍDICA	INICIO	TÉRMINO	GRADO	MONTO MENSUAL (\$)	%
1	8847478-3	ALEGRÍA CÁCERES HÉCTOR	ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	1.837.829	55,54%
2	12725337-4	VARGAS VALENZUELA ANA ISABEL	JEFA DIVISIÓN JURÍDICA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	4	2.955.571	88,17%

2° DÉJESE CONSTANCIA: que, esta asignación tendrá el carácter de renta para todo efecto legal.

3° ESTABLÉCESE, que los funcionarios mencionados no tendrán durante el período señalado, una renta promedio superior \$ 8.393.126.- (ocho millones trescientos noventa y tres mil ciento veintiséis pesos), sumadas la asignación que se concede a través de la presente resolución con el total de las remuneraciones brutas de carácter permanente.

Se adjunta aceptación para dar cumplimiento al inciso séptimo del artículo 2° transitorio de la Ley N° 19.863.

4° IMPÚTESE el gasto que demande la presente Resolución al Presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño para el año 2017 en 07.01.01. Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004 (Personal de Planta) y Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 004 (Personal a Contrata).

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Aleja J. Noe
ALEJANDRA DAGNINO ELISSETCHE
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO (S)

OFICINA DE PARTES
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA,
Y EMPRESAS DE MENOR TAMANO

07 FEB 2017

TERMINO DE TRAMITACION

MINISTERIO DE ECONOMIA	
Subdepartamento Finanzas	
LENDACION	
PROGRAMA	01
ITEM	21
PREVISTO S	427.332.000.-
COMPLETADO	368.700.409.-
ENIG. ACTUAL	57.520.800.-
REMB.	1.110.791.-



DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas (Personal y Remuneraciones)
- Departamento Administrativo
- Oficina de Partes



CONCEDE ASIGNACIÓN FUNCIÓN CRÍTICA A FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN. SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.

SANTIAGO, 30 DIC. 2016

R. A. Ex. N° 4194 /



DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
ÁREA GESTIÓN DE PERSONAS
ÁREA DE PERSONAL
HAC/LNA/CNC/R/M

VISTOS: En lo dispuesto en el artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882; en la Ley N° 20.981; en la Resolución N° 1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, se autorizó para el año 2017, un monto de M\$427.332.- pesos anuales y un máximo de 30 personas de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, para percibir la Asignación por Funciones Críticas.

Que, corresponde conceder esta asignación a funcionarios que cumplen labores relevantes o estratégicas para la gestión del Servicio.

RESUELVO:

1° **CONCÉDESE** asignación por el desempeño de funciones críticas, por el período y monto que se indica, a los siguientes funcionarios:

N°	RUT	NOMBRE	CARGO	C. JURÍDICA	PERIODO		GR.	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL	%
					INICIO	TÉRMINO				
1	17518404-K	ALCANTARA VIDAL MARIA CRISTINA	ENCARGADA ÁREA DE FOMENTO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	6	485.163	5.821.956	19%
2	8847478-3	ALEGRÍA CÁCERES HÉCTOR	ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	1.998.331	23.979.972	57%
3	13483000-K	BECERRA MORO MARIA JOSÉ	ENCARGADA DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	4	1.856.778	22.281.336	64%
4	12430678-7	BRAVO CASTRO ANA MARIA	SEREMIA REGIÓN DE LOS RÍOS	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	27%
5	12242739-0	BUSCAGLIA SOLÉ MARK ERNESTO	SEREMIA REGIÓN DE AYSÉN	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	22%
6	14328988-5	CARREÑO VARGAS MAURICIO	SEREMIA REGIÓN DEL LIB. BERNARDO O'HIGGINS	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	28%
7	13006004-8	CASTRO CABEZAS FRANZ	SEREMIA REGION ARICA Y PARINACOTA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	25%
8	13918605-2	CASTRO HERMOSILLA MONTSERRAT	ABOGADA DIVISIÓN JURÍDICA	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	4	801.570	9.618.840	26%
9	14714268-4	CORRALES REVILLA LISSY	ENCARGADA FINANZAS	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	616.000	7.392.000	18%
10	12956739-2	CUADRA CÁCERES PATRICIO	AUDITOR MINISTERIAL	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	6	1.805.481	21.665.773	65%
11	8701042-2	DAGNINO ELISSETCHE MARIA ALEJANDRA	JEFA DIVISIÓN EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	4	2.884.523	34.614.281	86%
12	14055540-1	DOMÍNGUEZ IBARRA PATRICIO	SEREMIA REGION DEL MAULE	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	30%
13	12797595-7	GOMEZ PERALTA GABRIELA	SEREMIA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	25%
14	14118453-9	KRELL LOY RODRIGO	JEFE DIVISIÓN POLÍTICA COMERCIAL E INDUSTRIAL	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	2.790.000	33.480.000	99%
15	8829988-4	MONSALVE EGAÑA TOMÁS	JEFE GABINETE MINISTRO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	2.436.026	29.232.317	69%

N°	RUT	NOMBRE	CARGO	C. JURÍDICA	PERIODO		GR.	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL	%
					INICIO	TÉRMINO				
16	10962238-9	MUÑOZ TORRES CARMEN GLORIA	SEREMIA REGIÓN DE LOS LAGOS	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	27%
17	13249032-5	MUÑOZ AGUAYO LYDIA	ENCARGADA GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	616.000	7.392.000	18%
18	11610188-2	PASTEN CARRASCO DAVID	SEREMI REGIÓN DE TARAPACÁ	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	25%
19	13464425-7	PEREZ ALVAREZ CLAUDIO ANDRES	AUDITOR INTERNO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	6	214.862	2.578.349	8%
20	13190054-6	RAMIREZ DE ARELLANO DONOSO BERNARDO	JEFE GABINETE SUBSECRETARIA	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	2.097.591	25.171.095	58%
21	10946699-9	RIVEROS CONTRERAS MARCOS	ENCARGADO UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	560.000	6.720.000	16%
22	13.111.880-5	SALAS SANHUEZA CRISTIÁN	SEREMIA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	29%
23	7993146-2	SILVA ALVAREZ MARIO SERGIO	SEREMI REGIÓN DE ATACAMA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	26%
24	9408331-1	SOTO CASTILLO JOSE FERNANDO	SEREMIA REGIÓN METROPOLITANA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	28%
25	12823677-5	TAPIA SAN CRISTOBAL ALAND	SEREMI REGIÓN DE VALPARAISO	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	30%
26	9248228-6	VALENZUELA DIAZ IVÁN	SEREMI REGIÓN DEL BIC BIO	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	28%
27	12725337-4	VARGAS VALENZUELA ANA ISABEL	JEFA DIVISIÓN JURIDICA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	4	2.841.895	34.102.740	85%

2° DÉJESE CONSTANCIA: que, esta asignación tendrá el carácter de renta para todo efecto legal.

3° ESTABLÉCESE, que los funcionarios mencionados no tendrán durante el período señalado, una renta promedio superior \$ 8.393.126.- (ocho millones trescientos noventa y tres mil ciento veintiséis pesos), sumadas la asignación que se concede a través de la presente resolución con el total de las remuneraciones brutas de carácter permanente.

Se adjunta aceptación de los funcionarios para dar cumplimiento al inciso séptimo del artículo 2° transitorio de la Ley N° 19.863.

4° IMPÚTESE el gasto que demande la presente Resolución al Presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño para el año 2017 en 07.01.01. Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004 (Personal de Planta) y Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 004 (Personal a Contrata).

NOTÉSE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

NATALIA PIERGENTILI DOMENECH
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

DISTRIBUCIÓN

- División Gestión y Desarrollo de Personas (Personal y Remuneraciones)
- Departamento Administrativo
- Oficina de Partes



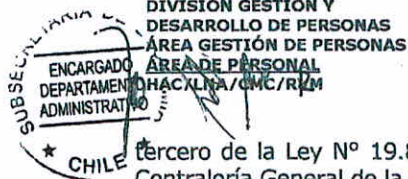
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Subdepartamento Finanzas REFERENDACION	
PROGRAMA	01
ITEM	21
PRESUPUESTO \$	427.392.000.-
COMPROMETIDO	392.680.381.-
OBLIG. ACTUAL	399.556.452.-
SALDO	548.879.-



CONCEDE ASIGNACIÓN FUNCIÓN CRÍTICA A FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN. SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.

SANTIAGO, 30 DIC. 2016

R. A. Ex. N° 4194 /



VISTOS: En lo dispuesto en el artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882; en la Ley N° 20.981; en la Resolución N° 1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, se autorizó para el año 2017, un monto de M\$427.332.- pesos anuales y un máximo de 30 personas de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, para percibir la Asignación por Funciones Críticas.

Que, corresponde conceder esta asignación a funcionarios que cumplen labores relevantes o estratégicas para la gestión del Servicio.

RESUELVO:

1° **CONCÉDESE** asignación por el desempeño de funciones críticas, por el período y monto que se indica, a los siguientes funcionarios:

N°	RUT	NOMBRE	CARGO	C. JURÍDICA	PERIODO		GR.	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL	%
					INICIO	TÉRMINO				
1	17518404-K	ALCANTARA VIDAL MARIA CRISTINA	ENCARGADA ÁREA DE FOMENTO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	6	485.163	5.821.956	19%
2	8847478-3	ALEGRÍA CÁCERES HÉCTOR	ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	1.998.331	23.979.972	57%
3	13483000-K	BECERRA MORO MARIA JOSÉ	ENCARGADA DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	4	1.856.778	22.281.336	64%
4	12430678-7	BRAVO CASTRO ANA MARIA	SEREMIA REGIÓN DE LOS RÍOS	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	27%
5	12242739-0	BUSCAGLIA SOLÉ MARK ERNESTO	SEREMIA REGIÓN DE AYSÉN	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	22%
6	14328988-5	CARREÑO VARGAS MAURICIO	SEREMIA REGIÓN DEL LIB. BERNARDO O'HIGGINS	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	28%
7	13006004-8	CASTRO CABEZAS FRANZ	SEREMIA REGION ARICA Y PARINACOTA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	25%
8	13918605-2	CASTRO HERMOSILLA MONTSERRAT	ABOGADA DIVISIÓN JURÍDICA	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	4	801.570	9.618.840	26%
9	14714268-4	CORRALES REVILLA LISSY	ENCARGADA FINANZAS	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	616.000	7.392.000	18%
10	12956739-2	CUADRA CÁCERES PATRICIO	AUDITOR MINISTERIAL	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	6	1.805.481	21.665.773	65%
11	8701042-2	DAGNINO ELISSETCHE MARIA ALEJANDRA	JEFA DIVISIÓN EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	4	2.884.523	34.614.281	86%
12	14055540-1	DOMÍNGUEZ IBARRA PATRICIO	SEREMIA REGION DEL MAULE	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	30%
13	12797595-7	GOMEZ PERALTA GABRIELA	SEREMIA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	25%
14	14118453-9	KRELL LOY RODRIGO	JEFE DIVISIÓN POLÍTICA COMERCIAL E INDUSTRIAL	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	2.790.000	33.480.000	99%
15	8829988-4	MONSALVE EGAÑA TOMÁS	JEFE GABINETE MINISTRO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	2.436.026	29.232.317	69%

N°	RUT	NOMBRE	CARGO	C. JURÍDICA	PERIODO		GR.	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL	%
					INICIO	TÉRMINO				
16	10962238-9	MUÑOZ TORRES CARMEN GLORIA	SEREMIA REGIÓN DE LOS LAGOS	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	27%
17	13249032-5	NÚÑEZ AGUAYO LYDIA	ENCARGADA GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	616.000	7.392.000	18%
18	11610188-2	PASTEN CARRASCO DAVID	SEREMI REGIÓN DE TARAPACÁ	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	25%
19	13464425-7	PEREZ ALVAREZ CLAUDIO ANDRES	AUDITOR INTERNO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	6	214.862	2.578.349	8%
20	13190054-6	RAMIREZ DE ARELLANO DONOSO BERNARDO	JEFE GABINETE SUBSECRETARIA	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	2.097.591	25.171.095	58%
21	10946699-9	RIVEROS CONTRERAS MARCOS	ENCARGADO UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	560.000	6.720.000	16%
22	13.111.880-5	SALAS SANHUEZA CRISTIÁN	SEREMIA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	29%
23	7993146-2	SILVA ALVAREZ MARIO SERGIO	SEREMI REGIÓN DE ATACAMA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	26%
24	9408331-1	SOTO CASTILLO JOSE FERNANDO	SEREMIA REGIÓN METROPOLITANA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	28%
25	12823677-5	TAPIA SAN CRISTOBAL ALAND	SEREMI REGIÓN DE VALPARAISO	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	30%
26	9248228-6	VALENZUELA DIAZ IVÁN	SEREMI REGIÓN DEL BÍO BÍO	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	5	868.627	10.423.523	28%
27	12725337-4	VARGAS VALENZUELA ANA ISABEL	JEFA DIVISIÓN JURIDICA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	4	2.841.895	34.102.740	85%

2° DÉJESE CONSTANCIA: que, esta asignación tendrá el carácter de renta para todo efecto legal.

3° ESTABLÉCESE, que los funcionarios mencionados no tendrán durante el período señalado, una renta promedio superior \$ 8.393.126.- (ocho millones trescientos noventa y tres mil ciento veintiséis pesos), sumadas la asignación que se concede a través de la presente resolución con el total de las remuneraciones brutas de carácter permanente.

Se adjunta aceptación de los funcionarios para dar cumplimiento al inciso séptimo del artículo 2° transitorio de la Ley N° 19.863.

4° IMPÚTESE el gasto que demande la presente Resolución al Presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño para el año 2017 en 07.01.01. Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004 (Personal de Planta) y Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 004 (Personal a Contrata).

5° DÉJESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



VALERIA PIERGENTILI DOMENECH
 SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

DISTRIBUCIÓN

- División Gestión y Desarrollo de Personas (Personal y Remuneraciones)
- Departamento Administrativo
- Oficina de Partes

Lo que se certifica, para su conocimiento, a Usted.



VALERIA PIERGENTILI DOMENECH
 Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño



 ENCARGADO UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES ABASTECIMIENTO Y FINANZAS
 CHILE

RECOMENDACIÓN	
PROGRAMA	01
ÍTEM	21
PRESUPUESTO \$	427.392.000.-
COMPROMETIDO	392.680.381.-
ORIG. ACTUAL	399.556.452.-
SALDO	548.879.-



SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Santiago, 30 de diciembre 2016

ACEPTACIÓN FUNCIÓN CRÍTICA

En cumplimiento a lo señalado en el inciso séptimo del artículo 2º transitorio de la Ley N° 19.863, que señala que "se considerarán funciones críticas aquellas que sean relevantes o estratégicas para la gestión del respectivo ministerio o institución, por la responsabilidad que implica su desempeño y por la incidencia en los productos o servicios que éstos deben proporcionar", y que deberé ejercer mi cargo con dedicación exclusiva, vengo en aceptar la asignación de función crítica en la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, por mi cargo de ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, del estamento PROFESIONAL, asimilado a grado 2º de la E.U.S., a contar del 1º de enero 2017 y hasta el 31 de diciembre del 2017, cuyo monto mensual es de \$ 1.837.829.- (un millón ochocientos treinta y siete mil ochocientos veintinueve pesos).-


HECTOR ALEGRÍA CÁCERES
RUT N° 8.847.478-3



**SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**

Santiago, 30 de diciembre de 2016

ACEPTACIÓN FUNCIÓN CRÍTICA

En cumplimiento a lo señalado en el inciso séptimo del artículo 2º transitorio de la Ley N° 19.863, que señala que "se considerarán funciones críticas aquellas que sean relevantes o estratégicas para la gestión del respectivo ministerio o institución, por la responsabilidad que implica su desempeño y por la incidencia en los productos o servicios que éstos deben proporcionar", y que deberé ejercer mi cargo con dedicación exclusiva, vengo en aceptar la asignación de función crítica en la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, por mi cargo de JEFA DIVISIÓN JURIDICA, del estamento DIRECTIVO, asimilado a grado 4º de la E.U.S., a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2017, cuyo monto mensual es de \$ 2.955.571.- (dos millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y un pesos).-

ANA ISABEL VARGAS VALENZUELA
RUT N°12.725.337-4

830034017



Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Gobierno de Chile

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 ÁREA DE PERSONAL
 HAC/LNA/GMC/3CV

MODIFÍCASE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EXENTA N° 4.194/2016 QUE CONCEDE FUNCIÓN CRÍTICA A FUNCIONARIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.

SANTIAGO, 07 FEB. 2017

R. A. Ex. N° 371

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882; en la Ley N° 20.981; en la Resolución N° 1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Exenta N° 4.194, de 30 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, se concedió asignación por desempeño de funciones críticas a 27 funcionarios de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Que, se hace necesario modificar en dicha Resolución el monto mensual y porcentaje de función crítica de don Héctor Alegría Cáceres y Ana Vargas Valenzuela.

RESUELVO:

1° MODIFÍCASE, asignación por desempeño de funciones críticas, por monto y porcentaje, a los siguientes funcionarios:

N°	RUT	NOMBRE	CARGO	C. JURÍDICA	INICIO	TÉRMINO	GRADO	MONTO MENSUAL (\$)	%
1	8847478-3	ALEGRÍA CÁCERES HÉCTOR	ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	CONTRATA	01/01/2017	31/12/2017	2	1.837.829	55,54%
2	12725337-4	VARGAS VALENZUELA ANA ISABEL	JEFA DIVISIÓN JURÍDICA	PLANTA	01/01/2017	31/12/2017	4	2.955.571	88,17%

2° DÉJESE CONSTANCIA: que, esta asignación tendrá el carácter de renta para todo efecto legal.

3° ESTABLÉCESE, que los funcionarios mencionados no tendrán durante el período señalado, una renta promedio superior \$ 8.393.126.- (ocho millones trescientos noventa y tres mil ciento veintiséis pesos), sumadas la asignación que se concede a través de la presente resolución con el total de las remuneraciones brutas de carácter permanente.

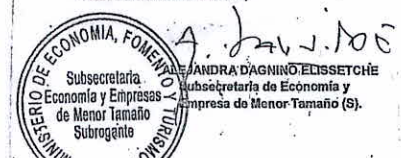
Se adjunta aceptación para dar cumplimiento al inciso séptimo del artículo 2° transitorio de la Ley N° 19.863.

4° IMPÚTESE el gasto que demande la presente Resolución al Presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño para el año 2017 en 07.01.01. Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004 (Personal de Planta) y Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 004 (Personal a Contrata).

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

ALEJANDRA DAGNINO ELISSETCHE
 SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO (S)

Lo que transcribo, para su conocimiento. Saluda atentamente a usted,



DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas (Personal y Remuneraciones)
- Departamento Administrativo
- Oficina de Partes